

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Con fecha 12 de enero de 2021, se ha dictado Decreto de alcaldía número 2021/12 cuyo texto es el siguiente:

“Habiendo finalizado el proceso selectivo para cubrir como personal laboral fijo una plaza de “Conserje de Cementerio”, del Ayuntamiento de La Solana, correspondiente a la Oferta de Empleo público del año 2018 perteneciente a la Escala Básica, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, nivel 14.

A tenor de la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, del proceso selectivo finalizado el día 16 de diciembre del 2020 y teniendo presente la ausencia de reclamaciones durante el plazo de información pública y la documentación obrante en el expediente.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación local vigente,

Resuelvo:

Primero.- Nombrar a D. Miguel Castellanos Benito con DNI ***3989** como personal laboral fijo para cubrir la plaza de Conserje de Cementerio, encuadrada en el Grupo E, nivel 14, como consecuencia de haber superado el concurso-oposición, finalizado el 16 diciembre de 2020 por haber alcanzado la mayor puntuación en el proceso selectivo. Dándose cuenta a la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

Segundo.- Deberá tomar posesión del cargo, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al que le sea notificado el nombramiento y prestar juramento o promesa en la forma legal.

La Solana, 4 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Luis Díaz-Cacho Campillo.

Anuncio número 532

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>